



# VI Certamen de relatos cortos

Rincón de la Victoria

2023



2023

En homenaje a  
*Gloria Fuertes*

# *VI Certamen de Relatos Cortos Rincón de la Victoria, en homenaje a Gloria Fuertes*

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga) convoca el **VI Certamen de Relatos Cortos Rincón de la Victoria, en homenaje a Gloria Fuertes** con arreglo a las siguientes

## Bases

- 1º Podrán participar en este certamen todas las personas que lo deseen, con independencia de su edad o nacionalidad, siempre que la obra se presente escrita en castellano y dispongan de una cuenta corriente en el territorio nacional español.
- 2º La temática de la obra será libre, admitiéndose únicamente un relato por persona participante, en caso contrario quedará automáticamente descalificada.
- 3º La obra presentada tendrá un mínimo de 1000 palabras y un máximo de 1500 palabras (sin incluir aquellas que conformen el título). El texto deberá presentarse justificado, en tipo de fuente Arial normal 12, con interlineado de párrafo doble.
- 4º Los relatos se presentarán en [www.relatoscortos.culturaenrincon.es](http://www.relatoscortos.culturaenrincon.es) de acuerdo con los siguientes requisitos:
  - a. Cumplimentar los campos obligatorios.
  - b. Subir el archivo que contiene el relato corto.
  - c. El nombre del archivo será el título del relato.
  - d. En el trabajo no podrá aparecer el título del relato, a fin de no ser incluido a la hora del recuento de palabras.
  - e. El archivo no contendrá ningún dato personal que desvele su autoría, en caso contrario se considerará nulo.
  - f. Seleccionar la casilla una vez leída la *declaración jurada*.
- 5º El plazo de presentación da comienzo con la publicación de estas bases, y finaliza el 30 de junio de 2023.
- 6º El VI Certamen de Relatos Cortos Rincón de la Victoria, en homenaje a Gloria Fuertes, está dotado con un primer premio de dos mil euros (2.000 €) y un accésit de trescientos euros (300 €). Dicha dotación estará sujeta a las retenciones fiscales correspondientes. Los premios serán indivisibles y no podrán declararse desiertos.
- 7º El Jurado estará compuesto por personalidades de la cultura y su decisión será inapelable.
- 8º El fallo se hará público en el último trimestre de 2023, pudiendo consultarlo en las redes sociales del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria y en el Área de Cultura del mismo.
- 9º Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, formando parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre la misma, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.
- 10º No podrán optar al primer premio quienes lo hayan obtenido en cualquiera de las ediciones anteriores.
- 11º La participación en este certamen internacional supone la aceptación plena de las presentes bases por parte de las personas participantes.

Para cualquier consulta puede contactar con el Área de Cultura del siguiente modo:

- Teléfono de información: 951 501 097

- Correo electrónico: [certamenliterario@rincondelavictoria.es](mailto:certamenliterario@rincondelavictoria.es)

Rincón de la Victoria, abril 2023.